



AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE
SANTA MARTA

RAD N°47001-40-53-003-2018-00379-00

Pone en conocimiento del público en general, que por auto de 11 de enero de 2022, dictado dentro del proceso ejecutivo seguido por EASY MOVIL S.A. por medio de apoderado contra JAIRO ALBERTO GÓMEZ GONZALEZ, RAD. N° 2018-00379 se señaló la fecha del VIERNES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la Diligencia de Remate en Pública Subasta del bien mueble -vehículo- de propiedad del demandado señor JAIRO ALBERTO GOMEZ GONZALEZ, consistente en un vehículo de placa UQS-134; clase: AUTOMOVIL; marca: KIA; modelo: 2012; color: AMARILLO; servicio: PÚBLICO; motor: A5D393200; chasis: 8LCDC2231CE021910; línea: RIO; carrocería: SEDAN, avaluado en la suma de TREINTA Y TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL SETESCIENTOS PESOS M/L (\$33.032.700 M/L).

Será postura admisible la que cubra el SETENTA (70%) del avalúo, previa consignación del porcentaje legal.

La licitación comenzará a las NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA y no se cerrará sino después de transcurrida una hora por lo menos.

Se informa que el Auxiliar de Justicia - Secuestre es el señor SAUL JOSÉ KLIGMAN CERVANTES.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en **sobre cerrado**, los cuales se recibirán hasta el 16 de febrero de 2022, en la Sede de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, ubicada en la Carrera 2ª N° 19-10 Edificio Anita Díaz, de esta ciudad, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lo anterior, en cumplimiento a los establecido en el Art. 13 del Acuerdo N°PSCJA21-11840 de 26 de agosto de 2021 y Circular DESAJSMC21-118 de 22 de junio de 2021.

Se advierte a los interesados que la mencionada audiencia se realizará de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, por lo que, en oficio adjunto al sobre cerrado, deberán suministrar al Despacho los correos electrónicos para el envío del Link de ingreso a la referida Diligencia.

Se fija el presente aviso en el Micrositio que tiene este despacho Judicial en la página Web de la rama Judicial, hoy veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022).

ENEIDA EFFER BERNAL
Secretaria